

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contrato abierto para apoyo operacional y formación referente al avión Douglas DC-8-52, número de serie 45814.

Con fecha 17 de abril actual se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este expediente a «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de diecisiete millones cuatrocientas mil (17.400.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de abril de 1979.—El General Jefe del mando de material del Ejército del Aire, Fernando de Querol Muller.—6.453-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de una planta de vapor automatizada en la Escuela Naval Militar.

La Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid-16, Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición e instalación de una planta de vapor antes citada, cuya cantidad y precio tipo se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fecha prevista para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases del concurso.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en el pliego de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar, hasta las trece horas del día 2 de julio del presente año, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

El acto del concurso tendrá lugar, ante la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Dirección de Aprovisiona-

miento y Transportes, a las diez horas del día 4 de julio del presente año.

El importe de la publicación del presente concurso en los periódicos oficiales y prensa diaria será por cuenta de los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso

Adquisición e instalación de una planta de vapor automatizada, al precio tipo de cuarenta y nueve millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos diecinueve (49.194.619) pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1979.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón. 1.885-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de impermeabilización de fachadas del barrio «San José Obrero» del polígono Tormes de Salamanca, fases tercera, cuarta y quinta.

Objeto: Obras de reparación de impermeabilización de fachadas del barrio «San José Obrero, fases tercera, cuarta y quinta del polígono Tormes de Salamanca.

Tipo de licitación: 41.247.070 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 824.941 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo Vivienda) en Salamanca. No se admitirán proposiciones enviadas por correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Salamanca, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial anteriormente citada.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del grupo de 508 viviendas y locales «Girón de Velasco», de Valencia.

Objeto: Obras de reparación del grupo de 508 viviendas y locales «Girón de Velasco», de Valencia.

Tipo de licitación: 41.510.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 830.200 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupos C y G, subgrupos 4 y 6, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Valencia, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial anteriormente citada.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—El Director general, Angel María Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de 60 viviendas en Cortes de la Frontera (Málaga).

Se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de 60 viviendas en Cortes de la Frontera (Málaga), por un presupuesto de licitación de noventa y seis millones seiscientos setenta y dos mil setecientos dieciocho (96.672.718) pesetas.

El plazo de ejecución será de veintidós meses y la fecha prevista para su comienzo, el 10 de julio de 1979.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Málaga y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un im-

porte de un millón novecientas treinta y tres mil cuatrocientas cincuenta y cuatro (1.933.454) pesetas, en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Málaga o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda, en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la sala de juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las doce horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se rectifica el presupuesto de licitación y el plazo de presentación de proposiciones para la adjudicación de las obras de construcción de 104 viviendas en el polígono «Las Palmeras», de Córdoba.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1979, se publicó resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anunciaba la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 104 viviendas en el polígono «Las Palmeras», de Córdoba.

En las páginas 11987 y 11988, tercera y primera columna, respectivamente, se consigna que el presupuesto de licitación asciende a 107.266.817 pesetas, y el plazo de proposiciones deberá efectuarse antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se rectifica dicho anuncio en el sentido de que el presupuesto de licitación asciende a la cifra de 170.266.817 pesetas, y que la presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se rectifica el plazo de presentación de proposiciones para la adjudicación de las obras de construcción de 110 viviendas en el polígono «Las Morenas», de Córdoba.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1979,

se publicó resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anunciaba la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de 110 viviendas en el polígono «Las Morenas», de Córdoba.

En la página 11987, tercera columna, se consigna que la presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se rectifica dicho anuncio en el sentido de que la presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se rectifica el plazo de presentación de proposiciones para la adjudicación de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Allenduedero», de Aranda de Duero (Burgos).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 1979, se publicó resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anunciaba la licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de construcción de un centro parroquial en el polígono «Allenduedero», en Aranda de Duero (Burgos).

En la página 11987, segunda columna, se consigna que la presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las doce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se rectifica dicho anuncio en el sentido de que la presentación de proposiciones deberá efectuarse antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de anteproyectos, proyectos y ejecución de las obras de construcción de 288 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Arturo Eyries», de Valladolid.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1979, se publicó la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anunciaba el mencionado concurso de anteproyectos y ejecución de las obras de construcción de 288 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Arturo Eyries».

Considerándose insuficiente el plazo otorgado en el anuncio para la presentación de proposiciones, se amplía el mismo hasta las doce horas del día 18 de junio de 1979.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se amplía el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de anteproyectos, proyectos y ejecución de las obras de construcción de 132 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Huerta del Rey», de Valladolid.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de fecha 16 de abril de 1979, se publicó la Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anunciaba el mencionado concurso de anteproyectos y ejecución de las obras de construcción de 132 viviendas, locales comerciales y urbanización en el polígono «Huerta del Rey», de Valladolid.

Considerándose insuficiente el plazo otorgado en el anuncio para la presentación de proposiciones, se amplía el mismo hasta las doce horas del día 18 de junio de 1979.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto modificado de precios del de distribución de agua potable y saneamiento de la zona costera de Cuevas de Almanzora—primera fase—, Cuevas de Almanzora (Almería).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de distribución de agua potable y saneamiento de la zona costera de Cuevas de Almanzora—primera fase—, Cuevas de Almanzora (Almería), a «Construcciones A.M.S.A.», en la cantidad de 18.450.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 18.465.692 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99915 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de mayo de 1979.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.
6.774-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente a la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Costas de España».

Se convoca concurso referente a la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto titulado «Costas de España», por un precio tipo de licitación de 7.580.000 (siete millones quinientas sesenta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente a la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Museos de España».

Se convoca concurso referente a la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Museos de España», por un precio tipo de licitación de 4.125.000 (cuatro millones ciento veinticinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle

Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente a la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Vida cultural en España».

Se convoca concurso referente a la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Vida cultural en España», en varios idiomas, por un precio tipo de licitación de 4.125.000 (cuatro millones ciento veinticinco mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de

Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente a la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto titulado «España Monumental».

Se convoca concurso referente a la impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto titulado «España Monumental», por un precio tipo de licitación de 7.560.000 (siete millones quinientas sesenta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle

Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Jun-

tas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente a la impresión editorial de 200.000 ejemplares del folleto titulado «Parques y Cotos Nacionales».

Se convoca concurso referente a la impresión editorial de 200.000 ejemplares del folleto titulado «Parques y Cotos Nacionales», por un precio tipo de licitación de 3.328.000 (tres millones trescientas veintitís mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso referente a la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Granada».

Se convoca concurso referente a la impresión editorial de 350.000 ejemplares del folleto titulado «Granada», por un precio tipo de licitación de dos millones novecientas cincuenta mil (2.950.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle

de, número, de profesión, en (nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reposición de equipos y adecuación de las instalaciones de la torre de control del aeropuerto de Gerona-Costa Brava.

Expediente número 72/79

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Reposición de equipos y adecuación de las instalaciones de la torre de control del aeropuerto de Gerona-Costa Brava».

Precio límite: 4.679.188 pesetas.

Fianza provisional: 93.584 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y horas hábiles de oficina.

Quienes acudan al concurso-subasta presentarán tres sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos, los documentos que se indican en la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica; irán firmados por el oferente; siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 9 de julio del año en curso.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 12 de julio del año en curso.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de mayo de 1979.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—1.866-C.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología por la que se anuncia concurso para la adquisición de una estación receptora de fotografías del satélite geostacionario.
Expediente número 19/79.

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de una estación receptora de fotografías del satélite geostacionario.

Precio límite: 6.300.000 pesetas.
Fianza provisional: 126.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en el Registro General del citado Instituto hasta las trece horas del día 19 de junio.

La Mesa de Contratación se reunirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, en la sala de Juntas del citado Instituto, el día 20 de junio, a las once horas.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general.—3.008-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres.

Se convoca el siguiente concurso público: C. L. F. 15/79, viveres, Ciudad Sanitaria «La Fe», Hospital Clínico Universitario, Residencia Sanitaria «General Sanjurjo» y Sanatorio «José Antonio». Meses de julio y diciembre de 1979.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de Suministros de la Ciudad Sanitaria «La Fe», Alférez Provisional, 21, Valencia-9.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Valencia, 8 de mayo de 1979.—El Director provincial, Enrique Arranz Muñecas. 2.570-13.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón de piragüismo y remo en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un pabellón de remo y piragüismo en la Ciu-

dad Universitaria de Madrid, por un presupuesto límite máximo de contrata de 19.817.449 pesetas y plazo máximo de ejecución de ocho meses.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria) podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 396.349 pesetas.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de un pabellón de remo y piragüismo en la Ciudad Universitaria de Madrid, se comprometo y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos), comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Ramón Fanjul Basanta.—3.024-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta de corcho.

Objeto: De no producirse reclamación alguna contra los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de los aprovechamientos suberosos, que de presentarse serán resueltas reglamentariamente, se anuncia licitación pública para la enajenación del aprovechamiento expresado de los Montes de utilidad pública de estos propios enumerados en el correspondiente plan, calculando en 3.444 quintales métricos de corcho segundero y 516 quintales métricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán, 1.600 pesetas el quintal métrico de corcho de reproducción o segundero y 1.000 pesetas el quintal métrico de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundero.

Duración del contrato: Año forestal 1978-79.

Forma de pago: El 50 por 100 del remate, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva; el 15 por 100, con destino a la cuenta de Mejoras de los Montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la licencia del Servicio Provincial de Icona de Cádiz; otro 25 por 100, antes de finalizar el mes de junio, y el resto, antes de que transcurran dos días después de terminada la operación.

Examen de expediente: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas.

Fianza provisional: 180.792 pesetas, preceptiva para tomar parte en la licitación.

Fianza definitiva: Se fija en el 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación más el 4 por 100 de la cantidad que dicha adjudicación supere el millón de pesetas. Ambas fianzas deberán constituirse en metálico en la Caja Municipal.

Recepción de pliegos: En la Secretaría, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al siguiente día hábil de terminar el plazo de admisión, a las doce horas.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará una segunda al día siguiente hábil, a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa durante el plazo de media hora y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los Montes de utilidad pública de estos propios enumerados en el correspondiente plan del año forestal 1978-79, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de (en letra y guarismo) pesetas por cada quintal métrico de corcho segundero, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere experimentado por el corcho segundero.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 7 de mayo de 1979.—El Alcalde.—2.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Alava (entre carretera L-124 a Treviño y paseo de Cervantes).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la calle Alava (entre carretera L-124 a Treviño y paseo de Cervantes).

Tipo: 13.048.233 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documenta-

ción: En el Negociado de Vialidad y Servicios.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha El proponente, firma.)

Vitoria, 9 de mayo de 1979.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.—2.547-A.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda para funcionarios del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 36 viviendas de protección oficial, grupo 1.º, y dos locales comerciales.

1.º **Objeto:** Contratación de las obras para la construcción de 36 viviendas de protección oficial, grupo 1.º, y dos locales comerciales.

2.º **Tipo:** 82.231.109 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Diecinueve meses.

4.º **Pliego de condiciones:** Juntamente con el proyecto técnico se halla de manifiesto en las oficinas de este Patronato (Ayuntamiento), donde se podrá examinar y solicitar las aclaraciones que se estimen pertinentes.

5.º **Garantías:** a) Provisional, 1.644.622 pesetas; b) Definitiva, 3.289.244 pesetas.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Documentos:** Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

8.º **Apertura:** Lugar, Salón de Sesiones; día, el siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación; hora las doce.

9.º **Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número

ro, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en la subasta convocada por el Patronato Municipal para Funcionarios de Jerez de la Frontera de las obras de urbanización y construcción de 36 viviendas y dos locales comerciales, en prolongación con calle José Cádiz Salvatierra, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, que supone una baja de pesetas y de un por 100 con respecto al tipo de licitación.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada oficio y categoría empleados en esta obra no serán inferiores a las fijadas legalmente para el salario mínimo o, en su caso, en convenios colectivos o normas de obligado cumplimiento.

Nota: Durante los ocho primeros días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 119, 1.º, del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, a fin de que puedan presentarse las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jerez de la Frontera, 27 de abril de 1979. El Secretario del Patronato.—V.º B.º: El Alcalde-Presidente.—2.574-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

SANTA POLA

Juzgado de Instrucción

Don Mauricio de la Gándara Turel, Capitán de Corbeta (RNA) Ayudante militar de Marina de Distrito Marítimo de Santa Pola (Alicante), Juez Instructor del expediente de hallazgo número 115/78.

Hago constar: Que en este Juzgado se instruye el citado expediente con motivo del hallazgo en la mar de un bote de goma insuflable, tipo «Zodiac France», de 29 kilogramos de peso, capaz para cuatro personas y con una capacidad de motor de 10 C. V. E.

Todas las personas que se consideren con derecho a la propiedad de la citada «Zodiac» podrán alegarlo ante este Juzgado en el plazo de seis meses, contados a partir de la publicación del presente edicto, y una vez acreditado su derecho, podrán retirarla, previo pago del valor del tercio del objeto hallado, más los gastos del expediente, conforme previene el artículo 82 del Decreto 984/1967, de 20 de abril («Diario Oficial» 113), del Reglamento para la aplicación de la Ley 60/1962, de 24 de diciembre, que regula los auxilios, salvamentos, remolques, hallazgos y extracciones marítimas.

De no alegar su derecho en el plazo señalado, se procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 del citado Decreto.

Santa Pola, 7 de mayo de 1979.—El Capitán de Corbeta (RNA), Juez Instructor, Mauricio de la Gándara Turel.—6.491-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero del propietario del vehículo que se cita, presunto inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 177/79, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehículo extranjero turismo, marca «Peugeot 404», matrícula 484-MM-06 (F), intervenido en fecha 9 de abril de 1979, por la presente queda notificado de que a tenor de lo dispuesto en el artículo 91, 1), de la Ley de Procedimiento Administrativo, se le concede un plazo de quince días al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en defensa de su derecho, quedando de manifiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda a la vista de los antecedentes y posibles alegaciones o pruebas practicadas.

Alicante a 10 de mayo de 1979.—El Administrador principal.—6.781-E.

Desconocido el paradero de don Montrovi B. Walker, Jr., inculcado en el expediente de F. R., L. I. T. A., número 1.754/78, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una sanción de quince mil (15.000) pesetas, por uso indebido del expresado régimen

de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso cuarto del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el indicado plazo de quince días, o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento procesal de 28 de noviembre de 1958.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 10 de mayo de 1979.—El Administrador.—6.782-E.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rene Hafkins Dualazo y a Barend Jan Honders, cuyos últimos domicilios conocidos eran en 508 E 78 ST. Apt. 2-0, New York, N. Y. 10021, y en 6908 Wiesloch, Francfort, Main, respectivamente, número 713/78, instruido por aprehensión de televisores y radiocasset-